

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO RÚSTICO EN CASTILLA LA MANCHA

Lugar : _____ Fecha : _____

Datos del Arrendador :

Nombre y Apellidos : _____

Nº Documento Identidad : _____

Dirección : _____

Teléfono : _____

Datos del Arrendatario :

Nombre y Apellidos : _____

Nº Documento Identidad : _____

Dirección : _____

Teléfono : _____

Descripción del inmueble rústico arrendado :

Ubicación y referencia catastral : _____

Superficie : _____ Uso agrario : _____

Linderos y colindancias : _____

Duración y renovación :

Duración del contrato : _____

Prórroga y renovación : _____

Renta y forma de pago :

Cantidad de la renta : _____ EUR

Periodicidad de pago : _____

Forma de pago : _____

Obligaciones del arrendatario :

El arrendatario se compromete a destinar el inmueble exclusivamente al uso agrario, mantenerlo en buen estado de conservación, respetar los linderos y no realizar actividades que puedan perjudicar su naturaleza o valor. Está prohibido realizar obras que modifiquen la estructura sin consentimiento por escrito del arrendador.

Obligaciones del arrendador :

El arrendador garantiza la posesión pacífica del inmueble y se obliga a realizar las reparaciones necesarias para conservarlo en condiciones adecuadas para el uso pactado, excepto aquellas que corresponden al desgaste por el uso ordinario del arrendatario.

Cesión y subarriendo :

Queda prohibida la cesión total o parcial del contrato, así como el subarriendo del inmueble, salvo autorización expresa y por escrito del arrendador.

Resolución del contrato :

El incumplimiento de las obligaciones asumidas por cualquiera de las partes podrá dar lugar a la resolución del contrato, conforme a lo establecido en la legislación vigente. La parte cumplidora podrá exigir la indemnización de daños y perjuicios que correspondan.

Notificaciones :

Las notificaciones derivadas del presente contrato se realizarán por escrito en las direcciones que figuran al encabezamiento, pudiendo efectuarse por medios electrónicos que permitan acreditar su envío y recepción.

Legislación aplicable y fuero :

El presente contrato se regirá por lo dispuesto en el Código Civil, la legislación agraria vigente y demás normas aplicables. Para la resolución de cualquier controversia, las partes se someten a los juzgados y tribunales del lugar donde radique el inmueble.

Firmas :

FIRMA DEL ARRENDADOR

FIRMA DEL ARRENDATARIO

Firma: _____

Firma: _____

Fuente original de este documento:

<https://lex-inmobiliario.com/modelo-contrato-arrendamiento-rustico-castilla-la-mancha/>

¿Le resultó útil esta plantilla?

Encuentre más plantillas actualizadas en:

<https://lex-inmobiliario.com/>

Mas plantillas

Esta plantilla está destinada exclusivamente para uso personal y no comercial.

En caso de distribución o publicación, es obligatorio mencionar la fuente.

Esta plantilla se proporciona únicamente como orientación y no constituye asesoramiento legal.

Se recomienda consultar con un profesional del derecho en cada caso particular.